

Francisco Antonio Medina Londoño

El 13 de septiembre de 1982, FRANCISCO ANTONIO MEDINA LONDOÑO, fue detenido, torturado y asesinado, por los agentes del F-2 Juan Hipolito Guatavita Ladino, Walter Yara Sánchez, José Iganacio Rodríguez Caprillo, Betty Rodríguez Aragón y Rafael Montero Sandoval por orden entregada por el teniente Ramírez Buitrago, el allanamiento fue planeado y dirigido por el mayor Vanegas Torres, el mayor Leonel Buitrago Bonilla, el capitán Ricardo Acuña Pereira y el teniente Torrado Badillo, en horas de la noche en Bogotá. El mismo día a las 7:00 p.m la casa de Francisco fue allanada, y la esposa de su hermano fue detenida e introducida a un automóvil para que les dijera el paradero de Arnulfo. Francisco llegó a su casa y estando allí fue detenido y golpeado salvajemente por los policías quienes intentaron arrancarle una confesión vinculándolos en un secuestro, uno de los agentes le manifestó a Arnulfo que a su hermano ya lo habían cogido y que él había cantado, que lo habían cogido en la 103 haciendo una llamada; así mismo le dicen que Francisco ya está muerto, que si no confesaba lo iban a matar a él también. Francisco fue esposado, encapuchado, y fue sacado de su casa e introducido en un vehículo Renault 12 de propiedad del mayor Vanegas; estando en el automóvil fue torturado mientras este daba vueltas por varias partes de la ciudad, posteriormente es llevado al F-2 y entregado al teniente Ramírez Buitrago para luego ser remitido a la cárcel Modelo. Esa misma noche Francisco, sería asesinado con otras tres personas en un operativo desarrollado por el mayor Leonel Buitrago Bonilla, el capitán Ricardo Acuña Pereira y el teniente Torrado Badillo en Anolaima, Cundinamarca, durante un supuesto operativo antisequestro.